



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO-9001:2015

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestro compromiso es asegurar servicios educativos de calidad, mediante la oferta de programas académicos pertinentes, que logren la satisfacción de las y los alumnos, en su formación integral como profesionistas competentes, para contribuir al desarrollo científico, tecnológico, cultural y socioeconómico del país; sustentado en el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables y en el mantenimiento de la mejora continua del SGC.

MISIÓN

La Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás, desde su creación en 1845, de acuerdo con la misión institucional contribuye al desarrollo económico y social en un entorno global, promueve la formación de profesionales, investigadores y especialistas de alto nivel con reconocimiento nacional e internacional, por su calidad y perspectiva integral, a través de sus diferentes modalidades y entornos educativos, que con un sentido ético asumen posiciones de liderazgo y alta dirección.

VISIÓN

Ser la Institución educativa incluyente de prestigio internacional en la rama de Ciencias Sociales y Administrativas, comprometida con la calidad de sus programas académicos acreditados y su comunidad, con docentes e investigadores reconocidos por su alto rendimiento, con personal de apoyo y asistencia a la educación comprometido en su labor, con estudiantes formados integralmente y egresados que contribuyen activamente a la sociedad.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Mantener el 60% de eficiencia terminal al finalizar cada ciclo escolar.
- Mantener el grado de innovación educativa con el 100% de evaluación curricular de los programas académicos, programados en un año.
- Actualizar el nivel de pertinencia con el rediseño del 100% de planes y programas de estudio de los programas académicos, programados en un año.
- Alcanzar el 85% de alumnos inscritos en programas académicos de calidad, en cada periodo escolar.
- Cumplir al 100% el Programa de Formación y Actualización del Personal Docente, en cada ciclo escolar.
- Cubrir al 100% el Programa Anual de Capacitación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación y Directivos.
- Lograr que el 95% de los docentes obtengan una calificación mínima de 8.5 en la evaluación del desempeño docente, realizada por las y los alumnos, semestralmente.
- Lograr una satisfacción percibida por los alumnos o usuarios del 85% en el acompañamiento escolar y extracurricular, por ciclo escolar.
- Alcanzar el 75% de titulación de pasantes en cada generación, hasta 2.5 años después de haber egresado.
- Alcanzar el 90% de satisfacción en la entrega de materiales y servicios requeridos, en cada ciclo escolar.
- Sustentar el 90% de seguimiento trimestral al programa (POA u otro) de mantenimiento a instalaciones y servicios para el funcionamiento de la infraestructura física.
- Lograr el 100% en el control y ejercicio presupuestal anual, cumpliendo con la normatividad aplicable en cada ciclo escolar.
- Alcanzar el 75% de eficacia semestral en la implementación de proyectos de mejora pertinentes en el SGC, procesos y subprocesos.